

Bachillerato de Bellas Artes
Departamento de Lengua
Seminario de Argumentación 5º año ESS
Prof. Paula Niemelä, Prof. Karina Amodeo

Programa

Objetivos:

- Reconocimiento de las características del texto argumentativo
- Producción de textos mediante la implementación de estrategias de producción escrita
- Lectura y análisis de textos literarios dramáticos
- Producción de textos argumentativos crítico de carácter monográfico sobre los textos literarios dramáticos

Contenidos:

El discurso argumentativo y su *rol* en la esfera de los discursos sociales. El *fin* del discurso argumentativo: la persuasión. Estructura y características del texto argumentativo. ¿Cómo se manifiesta un discurso argumentativo? Tesis. Focalización discursiva y recursos.

Género dramático. Texto dramático y representación teatral. La *Poética* de Aristóteles. Breve historia de las teorías dramáticas. Realismo y Naturalismo. Teorías dramáticas del siglo XX.

Libertad del individuo vs. mandatos sociales imperantes. El rol de la mujer en la familia desde una perspectiva histórica. El determinismo. La ética de Kant y los imperativos hipotético y categórico. Heteronimia y autonomía. La máquina social según Deleuze. Aportes de Erich Fromm.

Los dramaturgos y sus obras. Aportes al análisis de las obras desde una mirada histórica y estética.

Lecturas:

La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca

La señorita Julia, de August Strindberg

Casa de muñecas, de Henrik Ibsen

Un tranvía llamado deseo, de Tennessee Williams

Blue Jasmine, film dirigido por Woody Allen

Condiciones para la aprobación de la materia:

- Realización de trabajos prácticos
- Producción de borradores de monografías sobre las obras citadas
- Producción de monografías sobre las obras citadas
- Coloquio final

Importante

- ▲ No se aceptarán trabajos sin los borradores previos.

▲ El alumno que no apruebe la materia deberá presentar las monografías al momento de rendir. Para la producción de las monografías deberán realizar borradores que serán corregidos en sucesivas consultas con las profesoras. En caso de no presentarlas no podrá rendir el examen que consiste en una defensa de sus trabajos escritos.